



DECRETO EXENTO N° 2.766

RETIRO, 07 OCT. 2011

VISTOS:

1. D.F.L. N° 1-3063 de 1980, sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley N° 19.378 que fija el Texto "Estatuto de atención Primaria de la Salud Municipal" y sus modificaciones;
3. Decreto Exento N° 146 de fecha 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro y sus modificaciones;
4. Decreto Exento N° 2.796 de fecha 15/12/10, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Egresos del Presupuesto de Salud Municipal, para el año 2011;
5. Decreto Exento N° 038 del 01/03/2005, que Contrata Director de Salud Municipal de Retiro;
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" D.F.L 1/2006;

DECRETO:

1. **Autorízase** en Cometido a los funcionarios que a continuación se mencionan, don **SAMUEL SALAS MUNTA**, Clasificado en categoría a) Nivel 6 y la funcionaria **ANA BUSTOS VILLEGAS**, Clasificado en categoría a) Nivel 10 de la Carrera Funcionaria de Salud Municipal de Retiro, para que asista a curso "PROTECCIÓN RADIOLOGICA" a realizarse los días 12 Y 14 de Octubre de presente año, lugar por confirmar.
2. **Póngase fondos** a disposición para el funcionario mencionado por la suma de \$100.000.- (Cien mil pesos), para cancelación de gastos inscripción que incurra en dicho evento, fondos que serán rendidos una vez finalizado el evento en forma documentada, Imputando dicho gasto al subtítulo 22 del Presupuesto de Salud Municipal de Retiro.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Retiro
- Encargada de Finanzas Salud Municipal
- Funcionario
- Archivo Salud Municipal de Retiro/